MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.miranda@gmail.com

Ruta VI KM 13,5 Itapúa-Paraguay TEL. (071)211215

ADENDA Nº 01/2020

Capitán Miranda, a los 15 de enero de 2020.-

1- Observamos a la convocante que la Vigencia de contrato en el SICP corresponde hasta la recepción definitiva de la obra.

Se corrigió en el sistema debe ser hasta recepción definitiva de la obra.

2- **Descripción de la obra**. En esta sección la numeración del pliego remitido no coincide con la numeración del pliego estándar vigente aprobada por resolución **Nº 2015** de 31 de mayo de 2019.

Respuesta:
DONDE DICE:

1. **PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS**

DEBE SER:

3- **PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS**

3- **Descripción de la obra**. Numeral 2- PERIODO DE CONSTRUCCIÓN, LUGAR Y OTROS DATOS. Se ha indicado en este punto un periodo de construcción de (30) días y en la sección **Condiciones de contrato**. Numeral 22- plazo de ejecución. se ha indicado (60) días. Solicitamos corregir inconsistencia.

Respuesta:

Donde dice:

22 - El plazo de ejecución es de: 60 días desde la emisión de orden de inicio.

Debe decir

22 - El plazo de ejecución es de: 30 días desde la emisión de orden de inicio.

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA
U.O.C.

Abog. Rosa Frutos Acuña
Responsable UOC